



EL RECTOR
DE LA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Considerando que


DON CARLOS REUSSER MONSÁLVEZ

*ha cursado los pertinentes estudios, con 27 créditos, cuyo contenido se detalla al dorso,
con carácter de título propio le expide el*

**TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO
EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE CONTENIDOS**

Getafe, diciembre de 2004

El interesado,


Carlos Reusser Monsálvez

El Rector,


Gregorio Peces-Barba Martínez

La Directora del Curso,


Mercedes Caridad Sebastián

EXPERTO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE CONTENIDOS

CURSO 2003-2004

ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

MÓDULO 1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN VS SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: LA GLOBALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DOCUMENTACIÓN

- Políticas de información. Conceptos fundamentales, legislación, normativas, iniciativas comunitarias, proyectos y programas.
- Las políticas de información en la Unión Europea, América latina y Estados Unidos

MÓDULO 2: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Gestión de información y del conocimiento: claves conceptuales.
- Visión estratégica de la gestión de información y del conocimiento en las organizaciones.
- Modelos de gestión de conocimiento.
- Implantación de proyectos de gestión de información y del conocimiento.

MÓDULO 3: GESTIÓN DE CONTENIDOS EN LAS ORGANIZACIONES

- ¿Qué es la gestión de contenidos?
- Elementos de un sistema de gestión de contenidos: El back-office y el front-office.
- Metodología para la implantación de un sistema de gestión de contenidos
- Aplicaciones informáticas para la gestión de contenidos

MÓDULO 4: VISIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN COMO ORGANIZACIONES

- La dimensión organizativa y sistémica de las unidades de información.
- Dirección estratégica y funciones de la gestión organizativa.
- Perspectivas de gestión: integración del sistema de información organizativo en las organizaciones.

MÓDULO 5: GESTIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN APLICADA A UNIDADES DE INFORMACIÓN

- Concepto de Calidad.
- Aplicaciones de la gestión de calidad en bibliotecas y servicios de documentación e información.
- Herramientas de calidad. Implantación y normalización.
- Evaluación de servicios de información y Gestión de Calidad.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID
DECANATO

Legalización del signo, firma y rúbrica de
Pedro Gil Pomati
Notario de este Ilustre Colegio.
Madrid, a diesciséis de febrero
de dos mil cinco



[Handwritten signature]

D. Enrique Martín Iglesias
Miembro de la Junta Directiva en Funciones de Decano

MÓDULO 6: LA INDUSTRIA DE LOS CONTENIDOS DIGITALES

- Definición.
- Protección y seguridad de los contenidos digitales, derechos de autor y propiedad intelectual.
- Los contenidos en Internet. Perspectiva de negocio.
- Proveedores y clasificadores de contenidos: casos prácticos.
- El profesional de la información: Definición de nuevos perfiles.

MÓDULO 7: LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y LA CONVERGENCIA DE MEDIOS

- Convergencia de medios, tecnologías de la información y telecomunicaciones.
- Soportes y nuevos canales de distribución de contenidos digitales.

MÓDULO 8: E-CONTENT

- Estado de la cuestión: Revisión de la cultura de la gratuidad en Internet.
- Fórmulas de financiación de los contenidos en red.
- Modalidades para el cobro de contenidos.
- Actitudes y disposición de los usuarios.
- Sistema de pago.
- E-commerce de intangibles: casos prácticos.

MÓDULO 9: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA. CREACIÓN DEL PORTAL DEL DOCUMENTALISTA

- Arquitectura, estructura y distribución de contenidos web.
- Desarrollo del proyecto: El Portal del Documentalista.

TESTIMONIO DE LEGITIMACION

Yo, PEDRO GIL POMATI, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Getafe, la firma que antecede por conexión con la que utiliza habitualmente de D. GREGORIO PECES-BARBA MARINEL, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.
Getafe, a 15 de Febrero de 2005



CONSULADO GENERAL DE CHILE EN MADRID, ESPAÑA

El Cónsul General de Chile que suscribe certifica la autenticidad de la firma de Don Pedro Gil Pomati Martin Iglesias de Decano de Notario Madrid 17 FEB 2005



Actuación N.º 2065 Anuncio Art N.º 4/10
Derechos: US\$ 12 Df. Cambio: 430
Total percibido en US\$ 12
Pagado en moneda del país: 12€
MADRID, a 17 FEB 2005 de 19



El presente documento devenga honorarios sin atender a su cuantía.
Arancel: número 5.

1690